

El relevo

Marcelino Camacho acaba de recibir en vida el tipo de homenaje que se suele rendir a los muertos. Ha sido inundado de elogios unánimes, incluso por parte de adversarios irreconciliables del movimiento obrero. Quizás Camacho haya recordado, como ha hecho otras veces, el pensamiento del histórico dirigente socialdemócrata alemán Augusto Bebel cuando escuchó en el Parlamento elogios desmesurados de la derecha hacia sus opiniones: «¿Qué tontería habrás dicho viejo Bebel..?».

Hay hipocresía, por supuesto, en los homenajes de destacados personajes y medios de comunicación burgueses hacia el sindicalista. Pero hay también reconocimiento político hacia el papel que ha jugado. La singularidad del personaje queda aún más manifiesta porque pensamos que desde la izquierda sindical hay sobre todo críticas hacia la línea y la práctica sindical que Camacho representa, pero debe haber también algún punto de luz entre las sombras.

Camacho ha gozado de una enorme autoridad personal —y, digámoslo desde ahora, intransferible— en CCOO. La fuente de esa autoridad está fundamentalmente en su papel de símbolo del sindicalismo de clase en la lucha antifranquista, por encima de las posiciones políticas y sindicales concretas que defendió.

Esta enorme autoridad ha sido puesta al servicio, especialmente desde 1977, de una línea sindical que ha tenido efectos desastrosos en el movimiento obrero y en CCOO. No puede entenderse la extensión de lo que hemos llamado la "cultura del pacto" sin Camacho. La política de "solidaridad nacional" está unida a él como la uña a la carne.

Dentro del sindicato, esta autoridad es el origen del "patrimonialismo" tradicional de la dirección, que ha sido y es el escudo de las agresiones burocráticas a las minorías y ha pervertido el pluralismo del sindicato. Camacho personalmente ha asumido en este terreno los dos aspectos tradicionales del funcionamiento de CCOO: una tolerancia paternalista hacia las minorías reducidas y un ataque implacable a las minorías que suponían una amenaza al disfrute del patrimonio.

Pero esta autoridad le permitía también una autonomía considerable con respecto a la dirección del PCE. Y además Camacho ha conservado el olfato suficiente para sentir el malestar engendrado dentro del sindicato por los años de política pactista. Así, el giro en la línea de la mayoría de CCOO a partir de 1983, con sus enormes debilidades e inconsecuencias, tampoco puede entenderse sin él.

En este sentido, no nos extrañaría nada que sus herederos terminen haciéndonos añorar en el futuro al viejo Camacho. Porque parece que han heredado todos sus defectos, y puede ser que esto sea lo único que hayan heredado de él.



CCOO. ENTRE DOS LUCES

La situación de CCOO tras el IV Congreso Confederado está "entre dos luces", en un claroscuro que no deja ver claramente algunos perfiles, que tanto puede estar anunciando un anochecer o un amanecer.

El nuevo bloque mayoritario se define como la continuidad de la mayoría tradicional del sindicato, cuenta con las bendiciones del líder "carismático" Marcelino Camacho y, lo que puede ser más importante, cuenta con la posibilidad de recurrir a él en última instancia, ante crisis graves que pudiera sufrir el sindicato. Pero este bloque se basa en la ausencia de principios —salvo el de mantener el mayor grado de control posible sobre el aparato— por parte de sus dos componentes y en los proyectos de unificación partidaria entre el PCE y el PCPE. La presión de ambos partidos sobre la dirección del sindicato será mucho más sensible ahora que en la etapa pasada.

El bloque mayoritario esconde, tras una cierta imagen de pragmatismo, una probable falta de claridad y homogeneidad sobre la línea sindical a aplicar. Ya en el III Congreso señalamos que la mayoría de CCOO se encontraba en una situación de grave desorientación. Más precisamente, la orientación en la que creían, que seguía siendo básicamente la llamada política de "solidaridad nacional" era inaplicable en la práctica, tanto por la política que realizaban gobierno y patronal, como por el malestar de los trabajadores y la propia situación interna del sindicato (donde hay que recordar que el III Congreso supuso el punto más bajo de la fuerza del sector PCE). En estas condiciones, Camacho impulsó el timoroso "giro" que, aún así, permitió al sindicato recuperar imagen y capacidad movilizadora. La mejora de la coyuntura económica ayudó a un relanzamiento del sindicalismo reivindicativo "clásico" entre los trabajadores con empleo. Estas fueron las condiciones que explican la revitalización de CCOO en el período 83-87. La fallida con-

vocatoria de Huelga General en la primavera pasada demostró las debilidades del "giro" y, a fin de cuentas, lo enterró. Bien puede decirse que el equipo de Antonio Gutiérrez significa la continuidad de quienes combatieron entonces la convocatoria de Huelga General; efectivamente, está compuesto por los principales enemigos de la Huelga (López Bulla, Juan Moreno, Fidalgo...) y por algunos que la apoyaron en un primer momento, como el mismo Gutiérrez, pero han hecho después su "autocrítica".

Los pocos indicios que llegan sobre los planes de la nueva dirección son efectivamente coherentes con la "sensibilidad" de quienes rompieron aquella propuesta necesaria de Huelga General. En su discurso de toma de posesión, la iniciativa más concreta que salió de la boca de Gutiérrez fue la convocatoria de una movilización para exigir un 50% de cobertura del seguro de desempleo; éste es un tipo de iniciativas que están fracasadas de antemano como movilizaciones, y no significan otra cosa que echarle un cable al gobierno para que abra una negociación sobre este tema. Por otra parte, las propuestas defendidas por este sector en el Congreso del Metal sobre los fondos de promoción de empleo, el convenio general, etc., son indicativas, como hemos escrito ya en COMBATE, de planteamientos más derechistas aún que los tradicionales en esta federación. Y en fin, el eje de la unidad de acción "continua" con UGT parece planteado de un modo que coloca a CCOO a merced de los movimientos del sindicato socialista en vez de tratar de utilizar las contradicciones aparecidas entre Redondo y el gobierno al servicio de una línea de lucha unitaria de los trabajadores.

La mayoría va a revelar sus debilidades con mayor claridad cuando se confirmen las hipótesis de nueva recesión generalizada de la economía capitalista internacional. El endurecimiento de la situación socio-económica que se avecina coge a la dirección del sindicato muy mal preparada. Los márgenes

abiertos para políticas de concertación social en la etapa de recuperación económica, muy precarios como hemos visto tenderán ahora a cerrarse totalmente. Si nos referimos a la historia reciente del sindicato, lo que estará de actualidad es tomar como punto de partida el 20-J de 1985 para seguir adelante en el camino de movilización general y resistencia sindical, y no dar marcha atrás desde esa fecha, que es lo que viene ocurriendo y la línea que representa la nueva mayoría.

Este es el desafío actual ante CCOO y respecto a él hay que definir las alternativas existentes. Y hay que reconocer que desde el punto de vista de la línea sindical sobre el plural: no hay dos alternativas, sino una. Ariza tenía el derecho democrático a presentar sus puntos de vista como "informe alternativo" ante el Congreso, pero sus ideas no van más allá de los matices a la línea oficial. El IV Congreso ha demostrado que si no fuera por la batalla de aparatos, en el terreno de la política sindical Gutiérrez está tan cerca de Ariza, como de Clemente, por lo menos.

Por eso cobra más importancia aún la aparición de ese "fantasma" que recorrió el Congreso llamado "izquierda sindical". Sabemos medir nuestras fuerzas y no queremos exagerarlas en modo alguno. Pero está claro que hemos pasado de posiciones muy minoritarias en el aparato del sindicato, a tener un peso respetable en él, que empieza a inquietar al "patrimonialismo" de la mayoría. No sólo contamos en las fábricas y en la pelea, como siempre. Empezamos a ser vistos como una alternativa en otros terrenos, allí donde se comienza a influir en la credibilidad de los afiliados y afiliadas sobre la posibilidad de que CCOO sean y actúen de otra manera.

En este sentido se abre también una nueva etapa en CCOO. Estamos ante la oportunidad más importante para reconstruir una fuerte corriente de izquierda sindical desde hace diez años. Y hay que aprovecharla.

LO QUE QUIERE LA

«Nuestros puntos de vista, en principio fuertemente hostigados, se han abierto camino en el sindicato»

(Rafael Gisbert)

Quienes presentamos esta candidatura lo hacemos en nombre de una corriente de nuestro sindicato que, si bien minoritaria, en modo alguno es nueva. La izquierda sindical lleva muchos años trabajando en CCOO, primero bajo el franquismo y después, desde el mismo momento de su formalización como sindicato. Y, que conste esto, nos sentimos tan parte del mismo como cualquiera.

Constituimos una corriente tenaz que, a pesar de las dificultades, dentro y fuera del sindicato, seguimos luchando por aquellas ideas que defendemos desde hace tiempo, las que nos parecen más justas, más convenientes para la clase obrera, más ajustadas a la defensa de sus intereses. Una corriente tenaz que, pese a tantas votaciones perdidas y a tantas humillaciones sufridas tiene clara conciencia de que su esfuerzo rinde frutos.

Así, nos es grato constatar que en cuestiones como la concertación social, la valoración de los pactos, la reconversión industrial y tantas otras que han sido conflictivas en CCOO, nuestras ideas han contribuido a la reflexión colectiva del sindicato y nuestros puntos de vista, en principio fuertemente hostigados, se han abierto camino en el conjunto del sindicato, aunque sea de manera parcial.

Presentamos la candidatura en representación de esa corriente, cuya misma existencia se ha tratado de silenciar a menudo; en nombre de los afiliados y las afiliadas que comparten nuestras ideas, que las

defienden en las empresas, en las fábricas y en los órganos del sindicato en los que están presentes y que no renuncian, ni mucho menos, a que el conjunto de CCOO las haga suyas(...)

(...)Presentamos nuestra candidatura, asimismo, porque son bastantes las cosas que nos separan de las otras dos.

Nos separa de la candidatura oficial su inaceptable pretensión de silenciar la pluralidad de corrientes que existen en CCOO bajo la apariencia de uniformidad que proporciona una lista única.

Nos separa de ella, también, su falta de reflexión autocrítica sobre la concertación lo que, entre otras cosas, deja abiertas las puertas a repetir la penosa experiencia del pacto social; nos separa la indefinición, por su parte, de una clara línea de confrontación con la política del gobierno del PSOE, lo que implica dejar al sindicato sin un norte orientador; nos separa el hecho de que propugna una política de acción sindical sumamente difusa en sus contenidos, proclive a una rectificación por la derecha de la práctica desarrollada por CCOO estos últimos años.

Nos separa de la candidatura oficial su defensa —materializada en este Congreso— de una revisión de los estatutos que supone una nueva reducción de la democracia, de la autonomía de las organizaciones y de los derechos de los afiliados y las afiliadas.

De la candidatura encabezada por Julián Ariza nos separan también cosas importantes.

Nos separa su experiencia de los últimos años, que nos muestra no una orientación de izquierdas sino una heterogénea mezcla de posturas y actitudes conciliadoras y conservadoras, junto a declaraciones aparentemente de izquierda, que dan como resultado una práctica sustancialmente idéntica a la de la corriente mayoritaria.

Nos separa, y mucho, su particular protagonismo en contra de la Huelga General la primavera pasada, aunque, justo es decirlo, fué ésta una batalla que no libraron precisamente solos.

Nos separa el hecho de que, pese a sus protestas en favor de una mayor democratización de CCOO, a la cabeza de esa candidatura se encuentran personas que han tenido responsabilidades directas en maniobras antidemocráticas muy graves, incluidas expulsiones de organizaciones enteras del sindicato, y está por ver todavía la más mínima autocrítica por tales hechos.

Nuestra candidatura trabajará en la nueva Comisión Ejecutiva en favor de una línea sindical de rechazo al pacto social, de radical enfrentamiento a la política económica del gobierno PSOE, de apoyo decidido a la movilización en la lucha por frenar las agresiones de la patronal y por la conquista de nuestras reivindicaciones, en favor de una línea de resistencia obrera que permita juntar nuevas fuerzas para luchar por una transformación radical de la sociedad.

Trabajaremos con firmeza en defensa de los intereses de la mujer, de sus intereses como trabajadoras y también como afiliadas al sindicato, contra las agresiones sexistas, en favor del fortalecimiento de las secretarías de la mujer. La presencia en nuestra lista de un 45% de mujeres busca dejarlo bien patente.

Trabajaremos en la Comisión Ejecutiva por el desarrollo de la democracia en CCOO; para que actitudes patrimonialistas y vicios antidemocráticos que subsisten en el sindicato desaparezcan definitivamente de él; para que CCOO sea realmente un sindicato abierto a todos los trabajadores y a todas las trabajadoras, capaz de organizarlos en la lucha por los intereses de la clase obrera.

A quienes pensáis que es necesario que estas ideas tengan una buena representación en la nueva Comisión Ejecutiva, os pedimos vuestro voto.

¡Viva Comisiones Obreras! ●



«Hace falta un cambio profundo en la actitud de CCOO ante la realidad vasca»

(José Ramón Gara)

● Egunon lagunak:

Dakizuten bezela, euskadiko langile komisioren egoera, neiko larria da.

Neurri batean, sindikatuaren kontrolaz jabetu nahi dutenen borroka zikinaren eragina izan da.

Eta batez ere, zuen borondate eza, euskadiko gizartearen aurrean, eguneroko ekintzetan benetako aldaketa egiteko.

★ Sabéis que la situación de CC.OO. de Euskadi es muy delicada y lo sigue siendo tras el Congreso.

Elo en parte tiene que ver con los niveles de enfrentamiento y el espectáculo lamentable que las dos corrientes mayoritarias habéis dado de una pelea del poder por el poder.

Pero, sobre todo, tiene que ver con la negativa continuada de unos y de otros de dar un cambio profundo a la actitud del Sindicato ante la realidad vasca.

La izquierda de CCOO de Euskadi es la única forma de superar esta situación es que las CC.OO. sean verdaderamente VASCAS, es decir, comprometidas con la lucha de liberación nacional de nuestro pueblo.

En Euskadi se niegan derechos fundamentales y a las detenciones hay que añadir las torturas diarias. Por eso, además de los intereses concretos de los trabajadores, la defensa de la amnistía, la autodeterminación y del euskera como lengua nacional son reivindicaciones que todas las CC.OO. debemos defender.

Gora Langile Komisiok

“La firma es el mensaje”

Entre la general sorpresa, la papeleta de voto para la Secretaría General, no llevaba impreso solamente, como es normal, el nombre del candidato, sino además la vistosa firma del presidente de la comisión electoral, Antonio Gutiérrez. El mensaje subliminal es burdo, pero claro. Es casi el principio de la campaña electoral para el IV Congreso, que pillará a Camacho ya muy viejo. Y es que este chico, Gutiérrez, vale mucho.

CANDIDATO A SECRETARIO GENERAL:

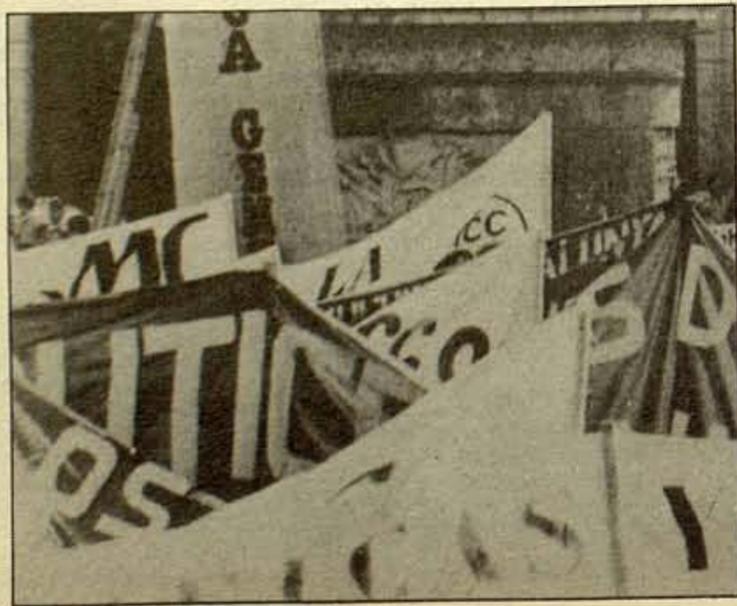
MARCELINO CAMACHO ABAD

Presidente: Antonio Gutiérrez.

Se le veía venir...

En el n° 351 de COMBATE, del 13 de junio de 1984, publicábamos un dossier informando sobre el desarrollo del III Congreso Confederal de CCOO. En él destacábamos una anécdota que nos había llamado la atención: la papeleta de voto para la secretaria general, cuyo candidato único era Marcelino Camacho, incluía a buen tamaño la firma de un tal Antonio Gutiérrez, presidente de la comisión electoral. En vista de eso concluimos entonces: «Es casi el principio de la campaña electoral para el IV Congreso, que pillará a Camacho ya muy viejo».

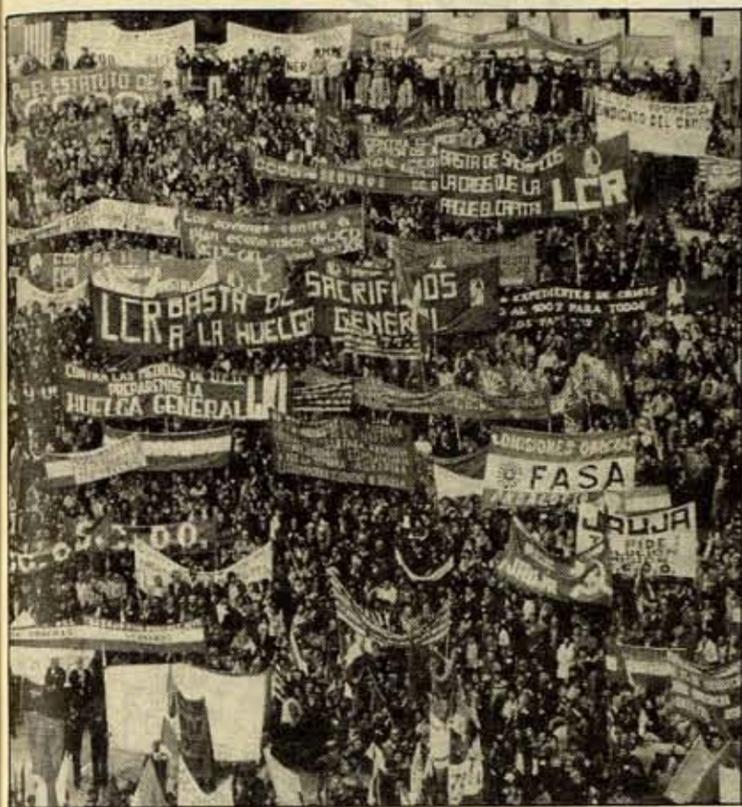
En los aparatos burocráticos, como en los cuentos de hadas, se terminan realizando casi siempre el “designio de la providencia”. Y ahí tienen ustedes a Antonio Gutiérrez ocupando el sillón que tan hábilmente se había bajado. Por cierto que en este IV Congreso han elegido para presidente de la comisión electoral a un funcionario gris, Manuel Cámara. No vaya a ser que la historia se repita...



IZQUIERDA SINDICAL

«Queremos un giro a la izquierda, claro y sostenido. Por eso nos parece bien que se nos llame "izquierda sindical"»

(Joaquín Nieto)



«Una agresión contra el trabajo feminista»

(Anabel, responsable de la Secretaría Mujer de CCOO de Aragón)

Una vez finalizado el IV Congreso Federal de CCOO se ha confirmado lo que veníamos intuyendo desde hace tiempo: la desaparición de la Secretaría de la Mujer de los órganos de dirección del sindicato*. Esto constituye una agresión contra el trabajo feminista.

El retroceso que supone para nosotras, la exclusión de esta Secretaría de la Ejecutiva es grave en sí mismo y más aún porque el trabajo realizado en este área era llevado a cabo fundamentalmente por mujeres feministas de la izquierda sindical. Han sido muchas las presiones, las cortapisas que hemos tenido que soportar, pero la importancia que tenía para nosotras desarrollar un trabajo feminista en el sindicato nos había permitido sortearlas.

Precisamente por este muro de incompreensión que se tenía y tiene en CCOO hacia la secretaria de la Mujer, los logros conseguidos no han sido los que hubiéramos deseado, aunque sí hemos librado batallas parciales de una importancia significativa.

Nuestra lucha ha ido encaminada a reivindicar y denunciar mediante movilizaciones y campañas la situación de discriminación que sufrimos las mujeres en el terreno laboral, sin obviar por eso las luchas feministas generales en las que también hemos jugado un papel fundamental (aborto, agresiones,...). Paralelamente desempeñamos un trabajo interno de transformar la conciencia y mentalidad de

nuestros compañeros y compañeras.

Ahora se propone que toda esta andadura se convierta en una batalla estéril. No hay más que ver como ha quedado la composición de la Comisión Ejecutiva Confederal, pasando por la propia composición del Congreso y los debates en torno al tema que nos ocupa.

Por eso, a partir de hoy nuestra lucha debe ser más coordinada, y más firme continuando en la línea de nuestras enmiendas al IV Congreso, impulsando las secretarías como parte integrante del movimiento feminista y luchando por conseguir de hecho este reconocimiento por parte de la dirección del sindicato.

Avanzar en este terreno significa defender cada día el cese de la economía sumergida cada vez más extendida entre la población femenina, la lucha contra el paro, por la conquista del subsidio para todas las personas eliminando el concepto de salario familiar, denunciar y acabar con las agresiones que se dan en los centros de trabajo e incluso en nuestro sindicato, estrechar lazos con las organizaciones feministas... La Lucha continúa. ●

(*) Esta decisión se complementó con una cláusula que en absoluto arregla las cosas: si apareciese una candidata, obviamente de la mayoría, a ocupar la secretaria, el Consejo Confederal utilizaría en su favor las posibilidades estatutarias de ampliación de la Ejecutiva.

Alguien ha dicho que éste es el Congreso del cambio. Pero no sabemos hacia dónde.

Nosotros hemos venido a defender aquí un cambio hacia la izquierda. Unas Comisiones Obreras más combativas y democráticas. Y después de lo que hemos observado, mucho nos tememos que el cambio sea en sentido contrario. Hay compañeros que nos dicen: eso no es verdad. Esperamos que estén con nosotros si resulta ser cierto; que estemos juntos en el Metal para decir no a la firma de los Fondos de Promoción de Empleo; que estemos juntos en Banca, contra la jornada partida; juntos en cada pelea contra el turno de noche o las horas extras; juntos defendiendo que el sindicato vaya preparando una Huelga General.

Sí. Queremos un giro a la izquierda. Un giro claro y sostenido. Por eso nos parece bien que se nos llame izquierda sindical. Porque hemos estado a la izquierda de las posiciones de la mayoría de la dirección a lo largo de nuestra historia. Lo estuvimos ya en la transición, cuando se aceptó la reforma del régimen franquista y se desmovilizó a los trabajadores buscando una paz social que permitiera consolidar el nuevo régimen, este régimen injusto que padecemos. Estuvimos por la Huelga General, no sólo el 20 de junio de

1985, sino también con ocasión de la aprobación del Estatuto de los Trabajadores, y cuando la lucha de Sagunto, y ¡cómo no! en la pasada primavera.

También estuvimos a la izquierda con motivo de la firma del ANE y del AI, y entonces estuvimos acompañados por compañeras y compañeros que quizá se han cansado pronto de estar en oposición. No todos, algunos, han preferido seguir acompañándonos con su práctica y con sus ideas, y estimamos mucho el valor de su aportación. Me siento orgulloso de representar una lista de oposición de izquierda también en el IV Congreso. Por una razón sencilla: porque esta oposición sigue siendo necesaria en nuestro sindicato. Lo fue en el pasado, y muchas de las reflexiones que ahora hace todo el sindicato tienen el sello de nuestro planteamiento. Lo somos hoy, como lo demuestra la fuerza y la representación que nuestra corriente ha alcanzado en este Congreso.

Y somos necesarios también para el futuro. Porque se nos viene encima una nueva recesión. Y sabemos lo que eso significa: nuevos ataques a las condiciones laborales y al llamado "Estado del Bienestar", más paro, más infelicidad para nuestra clase.

Y tenemos que preguntarnos

si estamos bien preparados para hacer frente a todo esto. Creo que no. Observamos demasiada resignación ante cuestiones tan serias como la implantación de las nuevas tecnologías y los cambios en la organización del trabajo, que pueden tener consecuencias desastrosas para el empleo y las condiciones laborales. Demasiada resignación también respecto a la CEE.

Sólo una línea sostenida de resistencia nos puede permitir afrontar bien esta nueva fase dentro de la crisis. Una resistencia dura y radical que nos permita ir acumulando fuerzas hoy para poder pasar mañana, cuando recuperemos al movimiento obrero, a una fase más ofensiva. Una resistencia que nos permita perder menos, ganar algunas mejoras y desvelar ante nuestra clase la incapacidad del sistema capitalista para darnos otra cosa que no sea miseria y explotación.

En estos meses en que conmemoramos al Che, no está de más recordar las palabras que dejó en su última carta a sus hijos: "sobre todo —les decía— sean siempre capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo". Recojamos su mensaje. Seamos un sindicato comprometido con la causa feminista, empezando por combatir dentro la discriminación de las mujeres, por no tolerar que militantes de CCOO agredan y hostiguen a las compañeras. Seamos sindicalistas que no dejemos solos a esos jóvenes antimilitaristas que arriesgan seis años de cárcel por oponerse al servicio militar y al Ejército. Porque un sindicato no puede amar de verdad la paz sin hacer suyo ese generoso antimilitarismo.

Tengamos la valentía de decir que sin la amnistía y la autodeterminación no habrá solución al llamado "problema vasco".

Seamos de verdad gente comprometida con los que luchan en cualquier parte y con toda causa emancipatoria.

Termino pidiéndoles el voto para la izquierda sindical porque podéis tener la confianza de que pondremos lo mejor de nuestros esfuerzos en que nuestro sindicato sea más numeroso, claro que sí, pero no a costa de caer en un sindicalismo clientelar, y que vamos a defender con coherencia durante los próximos años nuestras ideas. Como lo hemos hecho siempre. Por el bien de nuestra clase, por el bien de Comisiones. ¡Viva Comisiones Obreras! ●



FEMINISTAS, ANTICAPITALISTAS, INTERNACIONALISTAS

La izquierda sindical presentó en el IV Congreso Confederación una amplia serie de enmiendas a los documentos de la mayoría de la dirección, que fueron publicadas en un folleto, "Por unas CCOO combativas y democráticas" y constituyen en su conjunto una línea alternativa coherente en todos los terrenos de la actividad sindical.

Muchas de estas enmiendas tuvieron votaciones muy importantes en el proceso congresual; recordemos por ejemplo que la enmienda contra la entrada en la CEE fue mayoritaria en el Congreso de la CONC. Pero por supuesto, en el pleno del Congreso Confederación el "brazo de madera", cuando no la indiferencia o irresponsabilidad de la "nueva mayoría", limitaban fuertemente toda posibilidad de obtener altas votaciones. Los votos obtenidos fueron en todo caso significativos, no sólo por el apoyo encontrado, sino también por la amplitud de la oposición, en algunos casos. Es por ejemplo un triste ejemplo de

la comprensión del feminismo en el sindicato la oposición que encontró nuestra enmienda. Y la votación de la enmienda a los estatutos sobre el derecho de autodeterminación demuestra que los delegados "prosoviéticos" no la apoyaron, lo que no deja de ser coherente con el oportunismo de su partido en este terreno.

La gran mayoría de las enmiendas se referían lógicamente a cuestiones de línea sindical, tratadas ya ampliamente en otros artículos de este dossier. Por eso hemos elegido para publicar aquí, enmiendas de contenido político general.



Contra la CEE

(...)En este Congreso, CCOO debemos por lo tanto reafirmar que el Tratado de Adhesión es profundamente negativo y que nos oponemos resueltamente a dicho Tratado.

Pero no podemos quedarnos simplemente en esto. Nuestro deber ahora es organizar la movilización de los trabajadores para detener cada una de las agresiones que acarreará nuestra presencia en la CEE, planteando claramente que nuestra posición es la de que el Estado español se salga de dicha Comunidad, por considerar que la presencia en la misma es contraria a los intereses de los trabajadores y de los pueblos de Europa(...)

Si en el pasado era importante tener una posición clara contraria al ingreso, hoy no es menos importante tenerla en favor de la salida. Ya que de lo contrario CCOO no sólo no podrá actuar correctamente para detener las consecuencias negativas de nuestra permanencia en la CEE, sino que además podrá contribuir a dar por bueno el Tratado de Adhesión. Una prueba de ello es

la presencia de una delegación de CCOO con nuestro secretario general al frente, en el acto solemne de la firma del Tratado, en las mismas fechas en que los órganos de dirección del sindicato se pronunciaban contra el mismo(...)

(Defendida por Joaquín Nieto. 61F; 359C; 19A).

Auto-determinación

La CS de CCOO, consecuente con los principios democráticos que inspiran su actuación, defiende el derecho de Autodeterminación para todas las naciones oprimidas por el centralismo del Estado español, es decir el derecho a la separación, así como la autonomía para las regiones.

La CS de CCOO promoverá la más amplia solidaridad entre los trabajadores de las naciones y regiones del Estado español, así como el máximo respeto por sus aspiraciones políticas propias.

(Enmienda a los Estatutos defendida por José Ramón Garai. 83F; 415C; 100A).

Mujer y sindicalismo

(...)El movimiento sindical, nuestro sindicato de CCOO, no puede pasar por alto el enorme potencial que supone la lucha de las mujeres, cerrar los ojos a su opresión, no atender un fenómeno social de tan importantes repercusiones. Nuestro sindicato no debe continuar en la herencia histórica de ruptura entre movimiento feminista y movimiento sindical. De su receptividad y capacidad de rectificación depende en buena medida que sea posible la lucha solidaria de hombres y mujeres contra un presente de opresión y explotación. Por ello es especialmente negativa la actitud que ante el 8 de Marzo ha tenido CCOO en muchos sitios de no apoyar los actos del Movimiento Feminista haciendo convocatorias alternativas a los mismos.

Es necesario impulsar una acción reivindicativa que recoja un conjunto de medidas que a la vez que transforman la situación social y material de las mujeres asalariadas, sirvan para rectificar en los prejuicios machistas existentes.

De forma esquemática en ese camino, se plantean los siguientes puntos:

—Cambio de política sindical por parte de las CCOO. Abandono definitivo de la política de pactos y pasar a la oposición y resistencia a los planes del gobierno y patronal.

—Integrar en el programa y defender de forma consecuente los puntos reivindicativos que afecten especialmente a las mujeres, tanto en lo referente al empleo, como condiciones de trabajo...

—Facilitar por todos los medios el desarrollo y consolidación de las secretarías de la mujer existentes. Crearlas en todos los órganos de dirección que no las tengan, con interés de que funcionen y no burocráticamente, nombrando para ellas a compañeras con interés y experiencia sindical y feminista. Extender y asumir sus propuestas, a la vez que se acepta la autonomía organizativa de las mismas.

—Combatir en el sindicato y entre la clase obrera ideas y actitudes que de forma activa o pasiva son opresivas para las mujeres, no convirtiéndose en cómplices de las mismas.

—CCOO debe reconocer al movimiento feminista autónomo su carácter de movimiento político, su papel protagonista y de motor de la lucha por la liberación de la mujer, respetando su autonomía, apoyando sus campañas y su carácter unitario y combativo(...)

(Defendida por Cristina Piris. 152F; 256C; 277A).



CIFRAS DEL CONGRESO

★ El Informe General presentado por Marcelino Camacho fue aprobado con 671 votos a favor, 229 en contra y 11 abstenciones. En aquel momento había 991 delegados acreditados.

★ En las votaciones para elegir la nueva dirección hubo 973 votantes.

★ Marcelino Camacho fue elegido Presidente de la Confederación con 733 votos a favor, 169 en contra, 48 en blanco y 11 nulos.

★ Antonio Gutiérrez fue elegido Secretario General con 716 votos a favor, 179 en contra, 52 en blanco y 11 nulos.

★ El resultado de la votación para la Comisión Ejecutiva Confederación tuvo el siguiente resultado:

Mayoría.....696 votos (72,879%)
"Carrillistas"...188 votos (19,685%)
Izquierda Sindical.71 votos(7,434%)

★ Rafael Gisbert, Joaquín Nieto, Carmen Martín Durán y Ramón Górriz fueron así elegidos a la dirección confederal de CCOO.

★ Hay que recordar que en el III Congreso Confederación la lista de la izquierda sindical obtuvo 27 votos y un solo puesto en la Ejecutiva.

★ En el proceso congresual la izquierda sindical fue minoría cualificada (más del 10%) en las delegaciones de "Federaciones" de *Energía, Sanidad, Banca, Comercio, Hostelería, Administración Pública, Minería, Alimentación*, y de los "Territorios" de *Euskadi, Aragón, Catalunya, País Valencià, Cantabria*.

